



DECLARESE EL CIERRE DEL PROCESO DE CONSULTA INDIGENA DEL ESTUDIO ELABORACION PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE CHOAPA, EN LA REGIÓN DE COQUIMBO.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° 1114 /

LA SERENA, **02 DIC 2024**

VISTOS:

- a) El D.L. N°1.305 de 1975 que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, publicada en el Diario Oficial el 19.12.1976;
- b) Decreto N° 458 de 1975, que aprueba nueva Ley General de Urbanismo y Construcciones;
- c) Decreto N° 47 de 1992, que fija nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones;
- d) Decreto Supremo N°236 de 2008 del Ministerio de Relaciones Exteriores que promulgó el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo;
- e) Decreto Supremo N°66 de 2013, que con fecha 4 de marzo de 2014 entró en vigencia, del entonces Ministerio de Desarrollo Social, que aprobó el reglamento que regula el procedimiento de Consulta Indígena en virtud del artículo 6° N°1, letra a) y N°2 del citado Convenio N°169 y derogó la normativa que indica;
- f) El Oficio Ord.N°1753, de fecha 18 de diciembre de 2023, de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo dirigido a la Subsecretaria de Servicios Sociales, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del cual se solicita informe de Procedencia de Consulta Indígena del estudio Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa.
- g) El Oficio Ord.N°278, del 01 de marzo de 2024, del Director Nacional de CONADI, a través del cual informa que en las comunas que involucra el PRI Choapa, existe un total de 5 comunidades y 4 asociaciones indígenas vigentes, informando además que no existen compras de Tierras del Art. 20 letra A y Letra B, de la Ley Indígena; Propiedades indígenas inscritas en el Registro Público de Tierras Indígenas de CONADI (RPTI), y no cuentan con información de sitios de significación culturales indígenas (SSC), para la región de Coquimbo.
- h) La procedencia de realización de un proceso Consulta Indígena, del estudio "Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa", informado en el numeral 25. del Oficio Ord.N°75/2024, de fecha 24 de junio de 2024, de la Subsecretaria de Servicios Sociales, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- i) Resolución Exenta N°531, del 11 de julio de 2024 de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo que declara la procedencia de realizar el proceso de Consulta Indígena de la medida administrativa estudio Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa.
- j) La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- k) El Decreto Supremo N°14, de fecha 29 de abril de 2022, que nombra al suscrito Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Coquimbo.

CONSIDERANDO:

1. El Oficio Ord.N°1173. del 12 de julio de 2024, de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo, mediante el cual se solicitó a CONADI la Asistencia Técnica en el marco del Artículo 14 del D.S. N°66 de 2013, del Ministerio de Desarrollo Social, para el proceso de Consulta Indígena del estudio Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa.
2. El Oficio Ord.N°916, del 09 de agosto de 2024, del Director Nacional (S) CONADI, mediante el cual da respuesta a la Solicitud de asistencia técnica, designando la contraparte de la Unidad de Convenio 169 CONADI.
3. La Publicación de avisos en Diario El Día, los días 28 de julio y 04 de agosto de 2024, de la convocatoria a la Primera Reunión de Planificación del Proceso de Consulta Indígena del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa.
4. La publicación en las páginas web del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; SERVIU Coquimbo y CONADI, de la convocatoria a la Primera Reunión de Planificación del Proceso de Consulta Indígena del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa, en los enlaces: <https://www.minvu.gob.cl/elementos-tecnicos/publicaciones-seremi-minvu/imagen-objetivo-planregulador-intercomunal-de-la-provincia-de-choapa/>; <https://serviucoquimbo.minvu.gob.cl/pag-s/consulta-indigena/>; <https://www.conadi.gob.cl/procesosdeconsultas>
5. La Circular N°15, de fecha 23 de julio de 2024 de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo a las Comunidades y Asociaciones Indígenas, según registro CONADI, convocando a la Primera Reunión de Planificación del proceso de Consulta Indígena en el marco de la elaboración del estudio Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa.
6. Los Oficios N°1213 al N°1216, del 24 de julio de 2024, de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo a los Municipios de Salamanca, Canela, Illapel y Los Vilos, solicitando apoyo en la difusión de la convocatoria a la Primera Reunión de Planificación del proceso de Consulta Indígena en el marco de la elaboración del estudio Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa.
7. El Acta de la Primera Reunión de Planificación realizada el 21 de agosto de 2024, a las 15:30 horas en la ciudad de Illapel.
8. La Circular N°19, de fecha 23 de agosto de 2024 de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo a las Comunidades y Asociaciones Indígenas, según registro CONADI, convocando a la Segunda Reunión de Planificación y entrega de información del proceso.
9. El Acta de la Segunda Reunión de Planificación realizada el 31 de agosto de 2024, a las 11:00 horas en la ciudad de Los Vilos.
10. El Oficio Ord.N°1395, del 02 de septiembre de 2024, de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo al Director Nacional (S) CONADI, solicitando listado oficial de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Provincia de Choapa, reconocidas y en proceso de reconocimiento por CONADI a esa fecha. Para su consideración en el proceso de Consulta Indígena del Estudio Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa.
11. La Circular N°20, de fecha 04 de septiembre de 2024 de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo a las Comunidades y Asociaciones Indígenas, según registro CONADI, convocando a la Tercera Reunión aclaratoria durante el periodo de deliberación interna del proceso Consulta Indígena en el marco de elaboración del estudio PRI Choapa.
12. El registro de envío de información impresa del estudio PRI Choapa, consistente en: Resumen de la Ordenanza y Plano de Anteproyecto, a través de Oficio Ord.N°1419 del 05 de septiembre de 2024 a la Comunidad de Pescadores y Recolectores Indígenas de Pueblos Changos Herederos del Territorio Mar y Tierra; Ord.N°1420 del 06 de septiembre de 2024 a la Comunidad Diaguita Taucan; Ord.N°1431 al 1437, del 09 de septiembre de 2024 a la Comunidad Diaguita Flor de Espino; Comunidad Indígena Lov Mapuche Pikunche Mañke; Comunidad Indígena Pantanal; Comunidad Indígena Puerto Canoa; Asociación Indígena Antuvilu; Asociación Indígena Sol Naciente; y Asociación Indígena Multicultural Inti Killa Lawen; y Ord.N°1471 del 13 de septiembre de 2024 a la Asociación Indígena Ipachay.
13. El Oficio Ord. N°1041, del 11 de septiembre de 2024, del Director Nacional (S) CONADI, a través del cual da respuesta a lo solicitado, respecto al listado oficial de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Provincia de Choapa.
14. El Oficio Ord.N°1466, del 13 de septiembre de 2024, de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo al Director Nacional (S) CONADI, solicitando complementar el Oficio Ord.N°1041 de fecha 11 de septiembre de 2024, respecto de Comunidades y Asociaciones en proceso de reconocimiento por CONADI a esa fecha.

15. El Oficio Ord.N°92, del 25 de septiembre de 2024 de la Jefa de Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago – CONADI (S), remitiendo registro de Asociaciones y Comunidades indígenas de la Provincia de Choapa.
16. El Acta de la Tercera Reunión aclaratoria durante el periodo de deliberación interna, realizada el 28 de septiembre de 2024, a las 11:30 horas en la ciudad de Canela Baja y entrega de información impresa a la Comunidad Indígena Amolanas Dos Valle de Canela.
17. La Circular N°21, de fecha 01 de octubre de 2024 de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo a las Comunidades y Asociaciones Indígenas, según registro CONADI, convocando a la Cuarta Reunión del proceso de Consulta Indígena en el marco de elaboración del estudio PRI Choapa, a realizarse el sábado 19 de octubre de 2024.
18. El Oficio Ord.N°1125, del 08 de octubre de 2024, del Director Nacional (S) CONADI, dando respuesta a lo solicitado en Oficio Ord.N°1466 de esta SEREMI MINVU.
19. El Acta de la Cuarta Reunión de entrega de acuerdos de la Etapa Deliberación Interna, realizada el 19 de octubre de 2024, a las 11:30 horas (jornada de la mañana) en la ciudad de Salamanca.
20. El Acta de la Reunión de Dialogo, realizada el 19 de octubre de 2024, a las 14:30 horas (jornada de la tarde) en la ciudad de Salamanca.
21. El Informe Final de Sistematización, Resultados y Terminó de la Consulta Indígena del estudio PRI Choapa.
22. La Circular N°23, de fecha 26 de noviembre de 2024 de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo a las Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Provincia de Choapa, según registro CONADI, comunicando el cierre de la Etapa 5, adjuntando el Informe Final de Sistematización y comunicación de resultados y terminó del proceso de Consulta Indígena.

RESUELVO:

- I. **DECLÁRESE** el cierre del proceso de consulta indígena del estudio Plan Regulador Intercomunal de la Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, iniciado mediante Resolución Exenta N°531, del 11 de julio de 2024 de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo.
- II. **INCORPÓRESE** copia de la presente resolución al expediente administrativo del Proceso de Consulta Indígena del estudio Plan Regulador Intercomunal de la Provincia del Choapa, Región de Coquimbo.
- III. **REMÍTASE** copia de la presente resolución a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y a las Comunidades y Asociaciones Indígenas participantes del proceso de Consulta Indígena del estudio Plan Regulador Intercomunal de la Provincia del Choapa, Región de Coquimbo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE



JOSE MANUEL PERALTA LEON
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO

DPC/ EVM/MLDPA/MGS/ (Resolución Int.N°53/2024)

DISTRIBUCIÓN:

- Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Provincia de Choapa, según registro CONADI (Lista al reverso).
- Director Nacional de CONADI (Vicuña Mackenna #399, Temuco - partesconadi@conadi.gov.cl)
- Coordinador Consulta y Participación indígena Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas, Subsecretaría de Servicios Sociales, Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Huérfanos #770 Of.1604, Santiago Centro).
- Alcalde de la Municipalidad de Illapel
- Alcalde de la Municipalidad de Salamanca
- Alcalde de la Municipalidad de Los Vilos
- Alcalde de la Municipalidad de Canela
- Presidente del Consejo Regional de Coquimbo
- Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Coquimbo
- Jefe DIPLADE Gobierno Regional de Coquimbo
- Depto. Desarrollo Urbano SEREMI MINVU Coquimbo
- Oficina de Partes SEREMI MINVU Coquimbo

▪ Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Provincia de Choapa, según registro CONADI

N°	Nombre	Pueblo Indígena/Comuna	Dirección
1	COMUNIDAD DIAGUITA FLOR DE ESPINO DE CANELA	DIAGUITA/CANELA	Pasaje Nuevo 31 N°1424, Villa Talinay, Coquimbo.
2	COMUNIDAD diaguita AMOLANAS DOS VALLES	DIAGUITA/CANELA	Calle Estanislao Oyarzu Pasaje interior N°760, Canela
3	COMUNIDAD LOV MAPUCHE PIKUNCHE MAÑKE	MAPUCHE/ILLAPEL	Calle Los Pájaros Niños N°161, Población Millaray, Los Vilos
4	ASOCIACIÓN DIAGUITA IPACHAY ILLAPEL	DIAGUITA/ILLAPEL	Retira documento en: Oficina de Partes de la Municipalidad de Illapel, ubicada en calle Constitución N°24, Illapel.
5	COMUNIDAD PANTANAL	CHANGO/LOS VILOS	Pasaje 6 N°660, Población Ignacio Carrera Pinto, Los Vilos.
6	COMUNIDAD DE PESCADORES Y RECOLECTORES INDÍGENAS DEL PUEBLO CHANGO LOS HEREDEROS DEL TERRITORIO MAR Y TIERRA, DE LA COMUNA DE LOS VILOS REGION COQUIMBO	CHANGO/LOS VILOS	Calle Elicura, Pasaje Los Aromos, Casa N°2, Los Vilos
7	COMUNIDAD PUERTO CANOA	CHANGO/LOS VILOS	Casa 595 Pasaje Las Fardelas, Villa Punta de Lobos, Los Vilos
8	ASOCIACIÓN ANTUVILÚ	MAPUCHE/LOS VILOS	Calle Los Molles N°171, Los Vilos
9	COMUNIDAD DIAGUITA TAUCAN	DIAGUITA/SALAMANCA	Retira documento en: Oficina Correos de Chile Salamanca Bulnes 498 Local 7 Salamanca
10	ASOCIACIÓN SOL NACIENTE DE SALAMANCA	MULTICULTURAL/SALAMANCA	Matilde Salamanca N°430, Salamanca
11	ASOCIACIÓN MULTICULTURAL INTI KILLA LAWEN	MAPUCHE/SALAMANCA	Pasaje El Encanto N° 160, Villa Nuestra Esperanza, Salamanca